



Comprar un carro usado

Un carro usado es un carro que no es nuevo. Antes de ser suyo fue de otra persona. Muchas veces, un carro usado cuesta menos que un carro nuevo. Usted puede ahorrar mucho dinero comprando un carro usado en lugar de un carro nuevo.

¿Qué debería hacer antes de empezar a buscar un carro para comprar?

Decida qué tipo de carro necesita y cómo lo usará. Pregúntese:

- ¿Cuántos pasajeros viajarán usualmente en el carro?
- ¿Necesito más espacio para cargar bolsas, herramientas u otras cosas?

Decida cuánto puede pagar por un carro. Piense en:

- El costo de registrar el carro en su estado.
- El impuesto sobre las ventas.
- El seguro del auto.
- El gasto en combustible.
- Los costos de mantenimiento.

Decida cómo va a pagar el carro. Usted podría decidirse por tomar un préstamo de dinero. Compare ofrecimientos de varios prestadores. Pídale al prestador que le pre-pruebe su préstamo.



Comprar un carro usado

¿Cómo puedo evitar un problema con la financiación del concesionario?

Pregúntele al concesionario si los términos del contrato son finales. Si le dice que sí, asegúrese de que se lo escriba en el contrato.

Si el contrato no es final, los términos de su financiación podrían cambiar. Consiga una promesa por escrito que diga:

- Que el concesionario no venderá el carro que usted entregue en parte de pago antes de que le aprueben la financiación.
- Que el concesionario le devolverá su pago inicial si no le aprueban la financiación

Si el concesionario le ofrece otro contrato de financiación, usted no está obligado a aceptarlo.

Lea el contrato antes de firmarlo. Revise los términos de financiación. Los términos que tiene que revisar son la tasa porcentual anual, la duración de la financiación y el monto del préstamo. ¿Son iguales a los que esperaba?

¿Qué tengo que hacer si hay un problema con la financiación del concesionario?

Si tiene un problema con la financiación que recibió del concesionario, repórtelo a la Comisión Federal de Comercio.

- Llame al 1-877-382-4357. Cuénteles lo que le pasó a la persona que lo atiende por teléfono. Usted puede dar tanta o tan poca información como desee.
- En internet en ftc.gov/queja.